



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 15/2026

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º15/2026, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática.

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º15/2026, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
201.17211.45100	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	100.000,00	
203.16231.22722	TRATAMIENTO DE RESIDUOS, OTROS RESIDUOS (RCD-S)		100.000,00
201.41911.63200	INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCC. (2026/4/GRAEX/1)	250.000,00	
203.16231.22722	TRATAMIENTO DE RESIDUOS, OTROS RESIDUOS (RCD-S)		250.000,00
TOTAL ALTAS EN GASTOS		350.000,00	
TOTAL BAJAS EN GASTOS			350.000,00

APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

PG 2026 4 GRAEX 1: "DEMOLICIÓN PARCIAL, SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y REUBICACIÓN DE OFICINAS DE ANTIGUA GRANJA EXPERIMENTAL EN ALBOLOTE"

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS

MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 24 de abril de 2026
Firmado por: Ana María Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA ENCARNACIÓN PEREA SÁNCHEZ

VICESECRETARIA PRIMERA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2026, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

22º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 15/2026 Y DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 39.B.2.1. DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DIPTUACIÓN DE GRANADA 2026. (EXPTE. MOAD 2026/MPP_01/000100).

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente referente a la modificación del presupuesto 2026, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario; dada cuenta de que durante la celebración de la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026, se aprueba una adición *in voce* propuesta por la Delegación de Economía y Atención al Alcalde respecto de la propuesta original, y que consistió en la inclusión de un punto TERCERO; la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 15/2026 bajo la modalidad de crédito extraordinario de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
201.17211.45100	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	100.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 100.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Código Seguro de Verificación	IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Fecha	30/03/2026 13:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Página	1/3



Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.22722	TRATAMIENTO DE RESIDUOS, OTROS RESIDUOS (RCD-S)	100.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 100.000,00 €

Delegación de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
201.41911.63200	INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTRUCC. (2026/4/GRAEX/1)	250.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 250.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.22722	TRATAMIENTO DE RESIDUOS, OTROS RESIDUOS (RCD-S)	250.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 250.000,00 €

SEGUNDO. Aprobar/modificar los siguientes Proyectos de Gasto conforme al contenido del expediente:

- PG 2026 4 GRAEX 1: "DEMOLICIÓN PARCIAL, SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y REUBICACIÓN DE OFICINAS DE ANTIGUA GRANJA EXPERIMENTAL EN ALBOLOTE"

TERCERO. Aprobar inicialmente la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Entidad para 2026, artículo 39.B.2.1 "Subvenciones nominativas y a entidades participadas por la Diputación" mediante la inclusión de la siguiente subvención nominativa, de acuerdo con el siguiente tenor literal:

201	172111	45100	Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada (Universidad de Granada)	Q1818002F	100.000,00 €
-----	--------	-------	---	-----------	--------------

CUARTO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Código Seguro de Verificación	IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Fecha	30/03/2026 13:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Página	2/3



Consta en el expediente informe favorable con observaciones de Intervención de fecha 17 de marzo de 2026, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026.

...///...

Tras la deliberación y, sometido el asunto a votación por la Presidencia, su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 26 (PP, PSOE e IU)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 1 (VOX)


En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** la aprobación de la modificación presupuestaria nº 15/2026, en los términos recogidos en la Propuesta.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Fecha	30/03/2026 13:50:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7R4KA2LIJYJ77NSEQWH73DLY	Página	3/3



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 15/2026 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 12/03/2026

Texto Explicativo:

CRÉDITOS EXTRAORD. FINANCIADOS CON BAJAS DE CRÉDITO COMPETENCIA PLENARIA

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		350.000,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00	
5.-	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES	250.000,00	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		350.000,00	350.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 15/2026 MC

Fecha: 12/03/2026

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CR..DITOS EXTRAORD. FINANCIADOS CON BAJAS DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

G/I	Aplicaci"n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci"n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	201 17211 45100 A ORGANISMOS AUTONOMOS Y AGENCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTOMOM	2026 4 GRAEX 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		100.000,00	PROPUESTA DELEG. MEDIO AMB EXPTE 000090
G	201 41911 63200 INV. REPOSICION EDIFICIOS Y CONSTRUCC.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		250.000,00	PROPUESTA DELEG. MEDIO AMB EXPTE 000099
G	203 16231 22722 TRATAMIENTO RESIDUOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-250.000,00	BAJA CR..DITOS EXPTE 000099
G	203 16231 22722 TRATAMIENTO RESIDUOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-100.000,00	BAJA CR..DITOS EXPTE 000090

Suma Total

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **15/2026 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **12/03/2026**

Texto Explicativo:

CR..DITOS EXTRAORD. FINANCIADOS CON BAJAS DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente:

En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

2) Bajas de CrÈdito en otras Aplicaciones. 350.000,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 350.000,00

Total bajas por anulaci"n -350.000,00

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 15/2026 MC

Grupo Apunte

Fecha: 12/03/2026

Texto Explicativo: CR..DITOS EXTRAORD. FINANCIADOS CON BAJAS DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	350.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-350.000,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES
- B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES
-

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS